

11/10/25

La Guardia Civil halla 250 cadáveres de animales en un criadero clandestino en A Coruña

Resumen

Además 171 animales se encontraban en un estado de riesgo vital y han sido trasladados a diferentes centros para su recuperación y bienestar

El centro se encontraba en la parte trasera de un establecimiento público de la localidad de Mesón do Vento, en Ordes

Contenido

La Guardia Civil ha dismantelado un centro de cría de animales clandestino que operaba en la parte trasera del almacén de un local en Mesón do Vento, en Ordes, A Coruña. Las condiciones de salubridad y bienestar animal eran extremadamente deficientes. El responsable ya ha sido detenido por los agentes.

El operativo se ha llevado a cabo por el Seprona de la Guardia Civil, el cual comenzó tras una primera inspección llevada a cabo por la patrulla Fiscal y de Fronteras de Noia.

Tras el registro del lugar, se localizaron un total de 250 cadáveres de distintas especies, principalmente perros, entre ellos 28 chihuahuas, y aves. Muchos de ellos presentaban diversos estados de descomposición, algunos incluso momificados. Estos restos se encontraban junto a animales vivos que, ante la falta de alimentos y agua, se alimentaban de los restos cadavéricos. Además, las perreras y jaulas estaban totalmente cubiertas de excrementos.

Por otro lado, el operativo localizó también 171 animales vivos que se encontraban en condiciones extremas debido a la insalubridad del lugar. Entre los animales con vida había perros, chinchillas, caballos enanos, gallinas, patos y diversas aves. Entre estas últimas, se incautaron especies exóticas y protegidas incluidas en el Apéndice II del Convenio CITES, como dos cakatúas rosas y dos guacamayos, uno rojo y otro azul y amarillo.

Debido a las condiciones deficientes, las cuales suponían un grave riesgo para la vida de los animales, todos los ejemplares vivos han sido recogidos y reubicados en centros adecuados para su recuperación y bienestar.

En el transcurso de la inspección, la Guardia Civil también localizó un gran acopio de medicamentos y material veterinario de uso profesional que se encontraba sin receta y, en gran medida, caducado.

Por estos hechos, el Seprona de A Coruña ha instruido diligencias por los supuestos delitos de maltrato animal, posesión ilícita de especies protegidas e intrusismo profesional en el ámbito de veterinaria.

Las diligencias, junto con el detenido, han sido puestas a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de Ordes.

La inspección se llevó a cabo en colaboración con inspectores-veterinarios del Servicio de Patrimonio Natural de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda de la Xunta de Galicia, y del Servicio de Control de Riesgos Ambientales (SERGAS) de la Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia.

Para más información pueden contactar con la oficina de prensa de A Coruña en el teléfono 659947265 o 627672225.

Imágenes

